

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000119980094100	Ejecutivo	BLANCA LIGIA DUQUE ZULUAGA	JULIO ERNESTO RAMIREZ BOTERO	Auto de Tramite M3. 23 de agosto de 2021. Se resuelve solicitud de terminación. Se entiende exonerado el ejecutado, más no se da por terminado el proceso. Ver auto.	25/08/2021		
05001311000120180077800	Ejecutivo	ROSA MARIA RODRIGUEZ DAVID	JOSE BERNARDO ARBOLEDA OSORNO	Auto que aprueba liquidación M3. 24 de agosto de 2021. Se aprueba la liquidación del crédito en los términos en que fue realizada por el ejecutante, por valor de \$7.445.186 al mes de mayo de 2021.	25/08/2021		
05001311000120190085300	Verbal	EVELIN JULIETH AGUIRRE TABARES	JUDI ALEIDA TABARES RUIZ	Sentencia M1. Agosto 25 de 2021. Sentencia N° 187, acoge pretensiones. No se inserta la providencia de conformidad con el Art. 9° del Decreto 806 de 2020.	25/08/2021		
05001311000120200032000	Ejecutivo	NATALIA TORO MARTINEZ	ELKIN ADOLFO FRANCO VELEZ	Auto de Tramite M3. 24 de agosto de 2021. Se reconoce personería al estudiante Federico Monsalve, para representar el ejecutado. Téngase notificado por conducta concluyente al ejecutado. Remítase el expediente a través de correo electrónico.	25/08/2021		
05001311000120200039500	Ejecutivo	DEILY SILVANA GUISAO CARDONA	EDISSON BETANCUR ZAPATA	Auto que agrega escrito M3. 24 de agosto de 2021. Se agrega respuesta dada por Tacmo SAS, al Oficio N° 340, informando que el ejecutado no labora en la empresa desde abril de 2021.	25/08/2021		
05001311000120210009400	Verbal	ALEJANDRO RUIZ MONSALVE	JENY MELISA GOMEZ AYALA	Auto de traslado dictamen M1. Agosto 25 de 2021, notifica demandada, corre traslado de prueba de ADN.	25/08/2021		
05001311000120210037200	Verbal	MARIA VIRGELINA JIMENEZ RUEDA	ISABEL CRISSTINA COSSIO ARANGO	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 24 de 2021. Auto que inadmite demanda. Se concede término para subsanar.	25/08/2021		
05001311000120210038500	Verbal	MONICA PATRICIA OSPINA ARANGO	ANDRES BUSTAMANTE ORTIZ	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 24 de 2021. Inadmite demanda. Se concede término para subsanar .	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)